

## *Scripta Nova*

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XVI, núm. 418 (13), 1 de noviembre de 2012

[Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]

### **DEFINIENDO LA IDENTIDAD DE UN TERRITORIO NACIONAL ARGENTINO. EL CHACO ENTRE LAS DÉCADAS DEL VEINTE Y TREINTA, VISTO POR REFERENTES COETÁNEOS**

Oscar Ernesto Mari

Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Universidad Nacional del Nordeste

[oscar.mari@yahoo.com.ar](mailto:oscar.mari@yahoo.com.ar) / [omari@bib.unne.edu.ar](mailto:omari@bib.unne.edu.ar)

---

#### **Definiendo la identidad de un territorio nacional argentino. El Chaco entre las décadas del veinte y treinta, visto por referentes coetáneos (Resumen)**

Al igual que los demás Territorios Nacionales organizados en la Argentina en 1884, el *Chaco Austral* fue poblado con contingentes inmigratorios que arribaron en diferentes etapas, de acuerdo con el impulso de las políticas colonizadoras o las demandas de los ciclos económicos en vigencia.

La afluencia humana inducida por estos procesos fue conformando un panorama étnico peculiar que motivó en determinado momento, cierto interés por descifrar a este conjunto social, para orientar a su tiempo, procesos de homogeneización identitaria.

Las descripciones de los cronistas de época son fuentes insoslayables para rearmar el proceso de construcción identitaria de estas sociedades, y conocer los valores y grupos sociales que ejercieron mayor influencia en sus distintas etapas.

Nos proponemos aludir a las impresiones que causó el cuerpo social de este Territorio especialmente durante entre las décadas del 20 y 40, y a las comparaciones realizadas en relación a las sociedades tradicionales vigentes en las provincias circundantes.

La idea es ofrecer algunos aportes que permitan una mejor aproximación a las influencias culturales intervinientes en este espacio, y al papel jugado por el Estado y los actores sociales como referentes en el proceso de construcción de una identidad autóctona.

**Palabras clave:** identidad, territorio, nacional, Chaco.

---

**Defining the identity of an Argentine national territory. The Chaco between the twenties and thirties, seen by relating contemporary (Abstract)**

Like other national territories organized in Argentina in 1884, the Austral Chaco was populated with immigrant contingent that arrived at different stages, according to the impulse of colonial policies and the demands of the business cycle effect.

The human influx induced by these processes was forming a distinctive ethnic panorama motivated at some point, some interest in deciphering the social whole, to guide his time, processes of homogenization of identity.

The descriptions of the chroniclers of time are unavoidable sources to reset the process of identity construction of these companies, and know the values and social groups in heavily influencing its various stages.

We propose to refer to impressions that caused the social body of the Territory especially during the decades between 20 and 40, and the comparisons made in relation to traditional societies existing in the surrounding provinces.

The idea is to offer some novel contributions to enable a better approach to cultural influences involved in this space, and the role played by the state and social actors as references in the process of building a local identity.

**Key words:** identity, territory, national, Chaco.

---

En 1884, por la ley N° 1532 se procedió a la organización de los Territorios Nacionales en la Argentina. Estos amplios espacios ubicados en el norte y sur del país que hasta entonces habían permanecido casi enteramente bajo dominio indígena, pasarían desde este momento a tener un régimen político e institucional fuertemente centralizado, con un diseño uniforme que aspiraba a mantenerlos bajo la tutela del Estado para garantizar el control de las fronteras; la colonización, y su gradual inserción en la comunidad nacional hasta que pudiesen convertirse en provincias.

Se completaba así el proceso de incorporación efectiva de estas regiones, cuya primera etapa había comenzado en 1862 cuando se dispuso que todas aquellas tierras que no formaran parte de las provincias ya establecidas, pasarían al dominio nacional.

Por la organización dispuesta en 1884 se crearon nueve unidades territoriales a las que se delimitó e impuso como autoridad superior, un gobernador designado por el Poder Ejecutivo Nacional, que duraría tres años en sus funciones y sería casi enteramente dependiente de éste.

A los habitantes de estas jurisdicciones se los colocó a su vez bajo un régimen de derechos políticos restringidos que les impidió, por ejemplo, elegir sus representantes, salvo para los ámbitos municipales. De allí que cuando se habla de los residentes de los Territorios Nacionales Argentinos, suele aludirse a ellos como “ciudadanos incompletos”, o “nominales”.

La singularidad de sus esquemas político-institucionales, y de sus vertiginosos procesos económico-sociales hizo que estos Territorios evolucionaran con ritmos y características distintas a las antiguas jurisdicciones circundantes, lo cual pudo apreciarse con especial

nitidez en el Nordeste del país, donde se erigieron simultáneamente los Territorios de Chaco, Formosa y Misiones, muy próximos a la República del Paraguay, y a las provincias argentinas de Salta, Santiago, Santa Fe, y Corrientes.

Así, rodeados de antiguas jurisdicciones integradas por sociedades de arraigadas pautas culturales, y siendo a su vez escenarios de efervescentes procesos al recibir periódicas corrientes inmigratorias, la evolución de estos Territorios ofreció marcados contrastes con los espacios vecinos, lo cual invita a ejercitar algunas comparaciones para caracterizar con mayor precisión la esencia y el funcionamiento de estos nuevos cuerpos sociales.

El Chaco fue, en este sentido, representativo de las características enunciadas, y por ser una buena muestra para reflejar realidades de otros Territorios Nacionales, es posible hacer un análisis particular que redimensione los puntos de vista de algunos cronistas coetáneos que plasmaron estas singularidades en sus escritos de época.

Muchas de estas observaciones fueron expuestas en libros, folletos, memorias o informes que a la postre sirvieron para entender mejor a estos conjuntos sociales, y desplegar en su momento acciones o políticas públicas acordes a ese conocimiento. La mayoría de esos trabajos incluyeron referencias sobre la vida cotidiana en general de estas comunidades; las condiciones de trabajo de ciertos sectores del ámbito rural o urbano; y diagnósticos sobre sus diversas problemáticas.

Estas descripciones son en la actualidad fuentes insoslayables para recrear ese pasado con el objeto de rearmar el proceso de construcción identitaria de estas sociedades, y conocer los valores y grupos sociales que ejercieron mayor influencia en sus distintas etapas.

La información complementaria a este material, recientemente disponible en archivos regionales y nacionales, posibilitan obtener un panorama más completo de la época territorialiana, permitiendo ampliar con mayor detalle los estudios sobre las costumbres, relaciones laborales e inter-grupales, y también la atención brindada por los poderes del Estado a estas sociedades en formación.

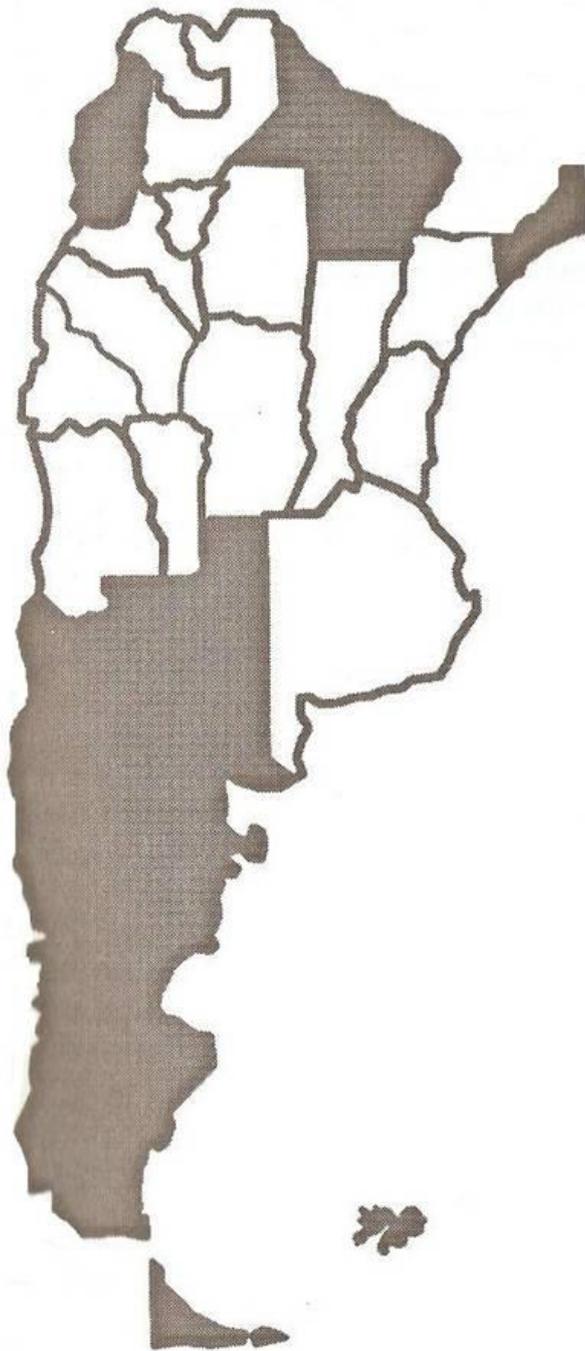
Esta accesibilidad representa una invitación para acrecentar el conocimiento de un proceso que aún está inconcluso, como lo es el de la definición de las identidades regionales en estas jurisdicciones relativamente jóvenes.

Atendiendo a esa necesidad hemos prestado interés a un tema que, en el caso particular de Chaco, sólo fue abordado parcialmente, privilegiándose el enfoque sobre ciertas áreas y momentos históricos del Territorio. Las distintas etapas de ocupación del espacio y de colonización, ameritan aportes adicionales que contemplen ámbitos que aún no han recibido una atención suficiente por parte de los historiadores, como los rurales por ejemplo.

Para lograr este cometido nos proponemos primeramente hacer una referencia muy sintética al proceso de colonización del Chaco en sus distintas etapas, aludiendo a las impresiones que causó este Territorio en los primeros cronistas, para situarnos luego entre las décadas del veinte y cuarenta a efectos de interpretar las anotaciones que hicieron sus sucedáneos sobre las características de esta sociedad; sus condiciones de

vida; los diagnósticos sobre sus problemáticas; y las respectivas comparaciones realizadas en relación a las sociedades tradicionales de las provincias circundantes.

Se buscará obtener una mejor aproximación a las influencias culturales intervinientes en este espacio, y dimensionar el papel jugado por el Estado, las entidades representativas y los actores, en el proceso de construcción de una identidad local.



**Figura 1. Territorios Nacionales de Argentina durante la década de 1930. Grisado Oscuro.**  
Fuente: Archivo Histórico del Neuquén. *Comisión Pro-Autonomización de los Territorios Nacionales*, año 1933. Tomado de Ruffini, Martha. *La Pervivencia*



**Figura 2. Mapa de la República Argentina (Margen superior derecho). Ubicación de la actual provincia de Chaco, y sus jurisdicciones colindantes.**  
Fuente: Elaboración propia.

## Ocupación y poblamiento del Chaco durante los ciclos “forestal” y “algodonero”

El *Chaco austral*, que actualmente es la homónima provincia argentina, forma parte de la macro-región que tradicionalmente se denominó Gran Chaco; que abarca parte de los actuales países de Bolivia, Paraguay y Argentina; y que en su momento fue nominalmente subdividida en Chaco Boreal, Central, y Austral.

La ocupación efectiva de la sección austral por parte del Estado Argentino se inició de manera decidida al finalizar la guerra con el Paraguay (1870), y atravesó distintas instancias de organización, pasando de ser una “Gobernación” (1872-1884) a “Territorio Nacional” (1884-1951), para convertirse finalmente en “Provincia” a partir de esta última fecha.

Hasta su provincialización, el Estado Nacional mantuvo al Chaco bajo un régimen “tutelado”, por lo cual las políticas públicas y los funcionarios designados dependieron enteramente de los poderes centrales. Al igual que los demás Territorios Nacionales argentinos, el Chaco fue poblado con contingentes inmigratorios regionales o europeos que arribaron en distintas etapas, de acuerdo con el impulso de las políticas colonizadoras, o las demandas de los ciclos económicos vigentes. En todos los casos, estos grupos debieron coexistir, al menos espacialmente, con las comunidades aborígenes preexistentes.

En 1878 arribaron los primeros colonos provenientes del norte de Italia que se instalaron en las inmediaciones de lo que luego sería la capital del Chaco austral (Resistencia), dando comienzo así a la *primera etapa* de colonización con inmigrantes europeos, en el sector oriental.

Casi al mismo tiempo, y en coincidencia con el surgimiento del llamado “*ciclo forestal*” o del tanino, arribaron escalonadamente jornaleros provenientes de la vecina provincia de Corrientes, y luego del Paraguay, que se incorporaron como trabajadores manuales en las faenas inherentes a las actividades forestales o azucareras, siempre en el sector sud-oriental.

En este período, que mantuvo su auge hasta inicios de la década del veinte, la población del Chaco pasó de 10.422 habitantes en 1895, a 46.274 en 1914, concentrada mayoritariamente en esta última zona[1].

Según los censos nacionales de 1895 y 1914 esta población se integró con un 75% de argentinos, y 25% de extranjeros en términos promedio. Entre estos últimos, encabezaban la lista españoles e italianos en 1895, mientras que para 1914 dicha posición fue decididamente liderada por los paraguayos[2].

A su vez, dentro de los argentinos, fueron mayoría los arribados desde las provincias colindantes. En 1914 los chaqueños nativos eran 14.990, mientras que el resto se componía de 14.531 correntinos (68%); 3.349 santafesinos (15%), y 1.201 santiagueños (5%), entre los grupos más importantes. Debe indicarse que tanto entre los inmigrantes europeos como en los americanos el índice de masculinidad fue muy alto; 122% para inmigrantes regionales, llegando al 200% para los europeos. En el caso de los

aborígenes, las imprecisas estimaciones de 1899 y 1902 hablan de una población de entre 25.000 y 27.000 personas[3].

En la *segunda etapa* significativa de poblamiento, que se inició a comienzos de la década del veinte juntamente con el surgimiento del llamado “*ciclo algodónero*” y la expansión hacia el interior del Territorio, la población pasó de 46.274 habitantes en 1914, a 60.500 en 1920; a 214.000 en 1934, llegando finalmente a 360.000 en 1940.

Este vertiginoso crecimiento demográfico estuvo alimentado por la atracción generada por el éxito del cultivo algodónero, manifestado ya con toda nitidez a principios de esta década; los altos precios de la fibra a nivel internacional, y desde luego, por las características propias de las tareas vinculadas a la actividad, muy demandantes de mano de obra.

El laboreo, cosecha e industrialización primaria del textil suponía una alta participación de trabajo manual, razón por la cual, además de los colonos arribados entre 1921 y 1936, ingresaron periódicamente también fuertes contingentes de trabajadores provenientes de provincias y países vecinos, los cuales al finalizar sus faenas de temporada, se afincaron en este Territorio en apreciable porcentaje.

Dentro de este nuevo conjunto humano arribado a raíz del ciclo algodónero pueden registrarse para 1934 (año en que se realizó un censo territorial) un conjunto de nacionalidades que revelaban la gran diversidad de procedencias. Se destacaban los paraguayos, siempre prevalecientes entre los inmigrantes americanos; y también nuevamente correntinos, santiagueños y santafesinos, entre los grupos mayoritarios provenientes otras regiones del país[4].

La diferencia con respecto al ciclo forestal estribó en que durante este período, dicha afluencia humana tuvo características aluviales, y se dirigió hacia el centro-norte y centro-oeste del Chaco, que a la sazón, fueron los espacios recientemente incorporados por la construcción del ferrocarril, y consecuentemente también, los volcados a la producción algodónera por las condiciones de clima y suelo en esta zona.

Como dato ilustrativo puede señalarse, por ejemplo, que para el levantamiento de la cosecha algodónera de 1935 se utilizaron 29.407 braceros que provinieron de jurisdicciones vecinas[5]. Teniendo en cuenta que la población permanente del Territorio ascendía entonces a 276.343 habitantes, esta afluencia significaba elevar repentinamente en casi un 11% el número personas residentes en el Chaco. A su vez, el “tránsito” total de personas por el Territorio durante el mismo año arrojó un total 165.000 individuos, según datos oficiales. Cabe indicar que buena parte de esta gente se quedaba en el Territorio al término de sus labores temporarias, acrecentándose así la población de residentes luego de cada campaña algodónera[6].

La inmigración extranjera fomentada por los procesos de colonización y complementada a su vez con los periódicos aportes provenientes de regiones vecinas, fue conformando un panorama étnico peculiar que motivó en determinado momento, cierto interés por descifrar a este nuevo conjunto social, para orientar a su tiempo, procesos de homogeneización identitaria. Este interés se manifestó no sólo respecto al Chaco, sino también a otros Territorios Nacionales que incrementaron su población en un breve lapso.

Dicha tarea, en principio emprendida por particulares que procuraron dar satisfacción a su curiosidad personal, fue direccionada luego por el Estado cuando se tornó prioritaria la necesidad de crear una “identidad nacional” en estos espacios expuestos a múltiples influencias culturales.

Particularmente durante la década del treinta, funcionarios, viajeros, y cronistas locales y nacionales se preocuparon por describir a estas sociedades nuevas para conocer sus respectivos comportamientos, y propiciar de ese modo su inserción efectiva y plena en la comunidad nacional.

### **Algunos cronistas considerados para el análisis**

El interés por el tema de la identidad de estos espacios asomó cuando durante la década del treinta se impulsó la idea de “argentinar” a los Territorios Nacionales, por entonces habitados en buena medida con población foránea que no estaba suficientemente integrada al conjunto nacional. Sin embargo, los actores participantes de este interés no pudieron hallar por entonces elementos suficientes para “definir” completamente a cada una de estas sociedades, limitándose a extraer patrones comunes que les permitieron esbozar apenas un “perfil”, ya que la estructuración de las mismas estaba aún en vías de formación.

Los funcionarios nacionales y viajeros que como parte de sus misiones específicas describieron los cuerpos sociales que estaban surgiendo en estos espacios recientemente organizados, aludieron a sus respectivas composiciones, modos y condiciones de vida, costumbres y necesidades, comparándolos a menudo con las sociedades tradicionales vigentes en las provincias colindantes. Entre los nombres más conocidos en estos menesteres podrían mencionarse, entre otros tantos, los de Juan Bialet Massé o José Elías Niklison (durante la década del diez); o Francisco Suáiter Martínez (en los años treinta), quienes pusieron por escrito en detallados informes, los resultados de sus directas observaciones[7].

Por haber sido escritas en la época en que este tema adquirió mayor relevancia, resultan particularmente interesantes las anotaciones de Suáiter Martínez, quien en su obra *Los Territorios* (1943) trazó un panorama general del perfil de estos nuevos cuerpos sociales, señalando también la conveniencia de adoptar algunas medidas para integrarlos plenamente al conjunto social de la nación[8].

Desde el ámbito local de cada Territorio, hubo también interés por radiografiar a estas nacientes sociedades, sobre todo en aquellos hombres públicos que buscaban dotar de una identidad distintiva a su tierra de origen.

En el caso del Territorio del Chaco, uno de los más conocidos referentes locales en la materia fue el político y periodista Juan Ramón Lestani[9], quien observó meticulosamente a su sociedad y dedicó profundas reflexiones a esta temática en libros, folletos, y columnas de opinión.

Particularmente en uno de sus trabajos “*Por los Caminos del Chaco*” (1940) se propuso “pintar” algunos *tipos sociales* que identificaba en el ámbito territorialiano. Allí alternó entre las historias de vida de los residentes, y la búsqueda de patrones comunes dentro

de este cuerpo social, amenizando el relato con una descripción de sus personajes más representativos. Así desfilan por su escenario pioneros heroicos; avaros incorregibles; funcionarios y políticos pícaros o corruptos; sufridos obreros; o comerciantes inescrupulosos, a los que en sus semblanzas, bautiza con nombres ficticios, hábilmente deformados para dejar entrever una filiación verdadera.

Personajes como la *madame*, el *obrajero*, el *comisario*, el *fraile*, el *maestro rural*, etc. no hacen más que reflejar, bajo nombres imaginarios, la vida cotidiana, los heroísmos y miserias de personas reales, y las características generales de una sociedad que aún no había logrado arraigar un sentido de pertenencia, ni definir una identidad distintiva.

Su finalidad en este caso -y en la mayoría de sus trabajos- no fue tanto la de obtener una mera “tipificación” de los individuos, sino más bien utilizar estas observaciones para ejercer una cáustica crítica a una sociedad heterogénea a la que juzgaba, en términos generales, como excesivamente materialista y descomprometida de los asuntos públicos.

Algunos de los *tipos sociales* a los que se refirieron estos observadores han servido para desentrañar el origen, función y presencia porcentual de ciertos grupos sociales en la vida diaria del Territorio del Chaco, y a su vez, considerar sus respectivas influencias en el proceso de construcción de la identidad local.

## **El imaginario construido sobre el Chaco**

Cuáles eran las “impresiones” que se habían consolidado en el imaginario nacional sobre un espacio periférico recientemente incorporado; en proceso de poblamiento, y sobre el cual a menudo se confundían el mito y la realidad?

Convendría en tal sentido recordar brevemente la imagen que se tenía del Chaco en la sociedad nacional en la época en que se produjeron las acciones más decididas para incorporar este territorio al dominio del Estado, es decir, entre las dos últimas décadas del siglo XIX, y la primera del siglo XX.

Las primeras alusiones a la fisonomía del Chaco fueron ofrecidas por viajeros o expedicionarios nacionales o extranjeros, quienes se refirieron preferentemente al paisaje natural y social que observaban, como parte del cumplimiento de otras funciones a las que habían sido destinados.

Las iniciales referencias coincidieron en describir al Chaco como un Territorio inhóspito y hostil por las características de su clima, flora, fauna, y sobre todo, por la imprevisibilidad en el comportamiento de sus pueblos originarios, pero al mismo tiempo ponderaron también la potencialidad de sus inmensos recursos naturales, prometedores de una colonización exitosa en el corto plazo.

En buena medida estas impresiones estuvieron todavía sesgadas por las tradicionales leyendas instaladas sobre el Chaco, que por cierto, no había permitido asentamientos “blancos” perdurables desde la época colonial, fundamentalmente por la beligerancia de los grupos indígenas.

Pero una parte de estas representaciones encontraba, sin embargo, sustento en una realidad innegable: luego de finalizada la Guerra de la Triple Alianza (1870), y cuando el Estado Argentino decidió efectivizar su dominio en la región del Chaco *central*, y *austral*, el Ejército debió ejercer una sostenida presión para lograr la pacificación de los naturales. Estas campañas militares concluyeron recién en la segunda década del siglo XX, pero la virulencia de los enfrentamientos y las dificultades propias de la geografía del Chaco dejaron imágenes negativas en la percepción de la sociedad nacional sobre este espacio.

La omnipresente sensación de peligro por eventuales ataques indígenas a emplazamientos “blancos”; la dificultosa ocupación del espacio oriental durante los comienzos de la primera etapa colonizadora (1878-1900), y la dureza de las condiciones laborales y de vida en los ámbitos rurales, contribuyeron a mantener viva la imagen de un “Far West argentino”; de un espacio asociado a la “peor clase de salvajismo”, como diría la viajera sueca Ida Backman en 1910[10].

Pero al mismo tiempo algunos cronistas procuraron también rescatar las facetas positivas del Chaco, destacando los progresos que ya se observaban en su capital (Resistencia), receptora de la primera corriente de inmigrantes proveniente del norte de Italia, y punto de partida de las subsiguientes expansiones pobladoras hacia el interior del Territorio.

Destacaba Vicente Blasco Ibáñez en 1909:

“Yo era uno de los que consideraban al Chaco con un sentimiento de curiosidad, mezcla de inquietud, y de interés novelesco. Desde las costas de Corrientes contemplaba la orilla opuesta del río, intentando adivinar su línea oscura de bosque. Veía tolderías salvajes... Con esta idea crucé el río, y ¡Oh desilusión!... Desembarqué en el muelle donde estaban algunos vapores, y vi casas amplias y bien construidas, y en una de ellas, la presencia de la más argentina de las instituciones: la escuela”[11].

De esta forma, la percepción sobre el Chaco se presentaba como una mezcla de contrastes, situación ésta que procurará ser clarificada a medida que se avanzó en el proceso de colonización.

Una vez transcurrida la primera etapa de ocupación del espacio, que se desarrolló fundamentalmente en el sector sud-oriental del Territorio en base a pequeñas explotaciones agrícolas, y a las actividades forestales y azucareras controladas por grandes compañías extranjeras, se iniciaría como hemos adelantado, la segunda etapa colonizadora a partir de los años veinte, que tuvo como objetivo la ocupación del interior del Chaco, es decir el centro-norte y el centro-oeste.

La misma se efectivizó mediante el trazado de líneas férreas que atravesaron el Territorio comunicándolo con las provincias colindantes de Salta y Santiago del Estero; y con el componente humano de una *segunda corriente inmigratoria* proveniente esta vez, fundamentalmente de la Europa del Este.

Dicho proceso hallaría ahora su soporte en el éxito del cultivo algodonero y en la distribución de la tierra pública por diversos mecanismos. Se pasó así de una economía extractiva (maderas-tanino), a una productiva, basada fundamentalmente en el cultivo e industrialización primaria del algodón.

Este pasaje de un ciclo a otro supuso una periódica y masiva afluencia de trabajadores que se dedicaron a las diversas tareas manuales demandadas por el cultivo algodonero, como la carpida y la zafra por ejemplo. Esta mano de obra temporaria provino de las provincias vecinas al Chaco (Corrientes, Santiago, Santa Fe, Salta), y también del Paraguay, permaneciendo en esta jurisdicción por un período que osciló entre cuatro y seis meses.

Estos contingentes trajeron consigo el acervo propio de sus lugares de origen, que eran antiguas jurisdicciones con arraigadas tradiciones, costumbres, y hasta tipologías físicas particulares, y esos aportes se incorporaron al mosaico multicultural en que se estaba transformando el Chaco.

El nuevo ciclo económico-social contribuiría a modificar paulatinamente la percepción negativa de la sociedad nacional sobre este Territorio, aunque al final de esta década, todavía no había un conocimiento preciso del Chaco, y menos aún, de las características de su sociedad en proceso de formación.

## **Las descripciones realizadas sobre los “Territorianos”**

La aparición de estos nuevos grupos y la yuxtaposición de sistemas culturales distintos creó la necesidad de buscar una identificación de este cuerpo social en formación -y explicarlo ante la sociedad nacional-, no sólo por inquietudes intelectuales personales, sino también para planificar políticas públicas, e instrumentar el funcionamiento de instituciones con mecanismos de asistencia y control adecuados a una población multiétnica en constante expansión.

Es allí cuando adquieren relevancia las descripciones de estos conjuntos, las cuales ofrecieron diagnósticos sobre sus respectivas problemáticas; propuestas de solución, y también ensayos por perfilar identidades colectivas. Esta corriente se visualizó particularmente durante la década del treinta, y algunos referentes extra-regionales como Francisco Suáiter Martínez, o locales como Juan Ramón Lestani, coincidieron en detectar en los Territorios Nacionales “cuerpos sociales nuevos” que diferían notablemente con los establecidos en las antiguas provincias constituidas. A la sazón, Suáiter Martínez, quien sistematizó sus observaciones en la época en que ciertos interrogantes se planteaban con mayor intensidad preanunciando posibles reformas al régimen institucional de los Territorios, se preguntaba en su libro homónimo<sup>[12]</sup> si podía hablarse de una Argentina “porteña”, una Argentina “provinciana”, y una Argentina “territoriana”.

Como portador de un profundo conocimiento del país, y particularmente de sus espacios interiores, se respondía simultáneamente:

“No; son ‘tiempos’ diferentes. La capital posee el suyo: inteligencia servida por la voluntad. El tiempo de las provincias es otro, medido por las fases de la luna, con arraigadas tradiciones de dogmas y caudillos. En cambio, los Territorios surgidos después de las provincias tienen un “tiempo nuevo”, medido por relojes, grávido de futuro, conteniendo apenas el presente, casi desconocedor del pasado. Sus actores no son el gaucho ni el caudillo, sino el maestro de escuela; la mujer, y el inmigrante extranjero”

Procurando ampliar el conocimiento público respecto a estos espacios periféricos, Suáiter Martínez señalaba algunas causas que estimaba, conspiraban contra una adecuada percepción de la sociedad nacional respecto a estas jurisdicciones.

“La distancia geográfica de los Territorios Nacionales respecto de la capital no es lo más significativo. Lo que verdaderamente importa es la ‘distancia social’ que separa un grupo humano de otro...”

Hay algunas causas que provocan esta desconexión, y una de ellas es la indiferencia que ronda en los poderes públicos respecto a estas jurisdicciones. A esta actitud se deben los problemas que no se solucionan, y muchas leyes que no se llevan a la práctica...

A esta indiferencia hay que extirparla haciendo conocer a los Territorios en Buenos Aires, y en este sentido ni el libro, ni el periodismo, ni la cátedra han hecho lo suficiente...”[13].

Sintetizando su propósito, y a efectos de precisar mejor la situación de algunos de ellos, realizaba por ejemplo un ejercicio comparativo entre los tres Territorios Nacionales del Nordeste; *Formosa, Misiones y Chaco*.

“Formosa linda con el Paraguay, al igual que Misiones, pero el primer Territorio progresa con lentitud porque entre sus residentes hay mucho de la psicología paraguaya, que es de tiempo lento. Pero Misiones en cambio, progresa aceleradamente, y la diferencia estriba en que su población está formada por el aporte europeo; a que sus habitantes tienen sangre con otro ritmo y otra tensión. Chaco, por su parte, es el producto exclusivo de su propio esfuerzo. Este Territorio no le debe nada a sus aldeaños; por el contrario, es Chaco el que beneficia a su región circundante...”[14].

Por otra parte, los Territorios que tenían su escenario y su “tiempo” propios, poseían también formas típicas de convivencia, y en este sentido, Suáiter Martínez aseguraba que eran tres las características que diferenciaban al pueblo argentino: *el tiempo de actuación; el escenario geográfico, y precisamente, las formas de convivencia*.

Y es aquí donde retorna a su pregunta inicial respecto a si existían *tres Argentinas* distintas. Y aunque vuelve a responderse con su idea de los “tiempos distintos” que dominaban en cada una de sus respectivas sociedades, insiste en destacar la existencia de un “nuevo cuerpo social” que se revelaba con nitidez en los Territorios[15].

Otra de las consideraciones que deben tenerse en cuenta en el análisis de las sociedades de los Territorios Nacionales, son sus *valores*. Al realizarse comparaciones entre estas comunidades y las de las provincias, podían apreciarse claramente que los valores imperantes en cada una eran diferentes, y a veces, hasta antagónicos.

Por ejemplo *el dinero* no ocupaba el mismo lugar para los provincianos que para los territorianos. Para los primeros, todavía en la década del cuarenta la jerarquía social estaba dada en gran medida por el “linaje”, y no tanto por la posición económica. Se podía ser rico pero no ocupar en la sociedad el lugar que supuestamente se consigue con el dinero. La “alcurnia” estaba otorgada en buena medida por la portación de determinados apellidos.

Esto desde luego no podía ser comprendido por los territorianos, y en tal sentido podrían señalarse como ilustrativas las permanentes descalificaciones recíprocas que se infringían, por ejemplo, los “territorianos” chaqueños, y los “provincianos” correntinos de la opuesta orilla del Paraná.

Para los territorianos, el valor supremo era el dinero, y el ascenso social se conseguía casi de manera excluyente con su posesión, y de allí que el cultivo de valores espirituales, culturales o de solidaridad, y aún el interés por la participación política, hayan estado adormecidos o postergados por tanto tiempo.

El ensayista logró también identificar el *tipo de vida* que llevaban los territorianos, aunque en este caso, los ejemplos que ofrecía eran más bien aplicables a las zonas rurales de estos espacios.

Aseguraba que en los Territorios, la vida de sus habitantes giraba en torno a los valores económicos. Esos hombres y mujeres -decía- componían un ejército de trabajadores que no tenían horas para el gozo, y así terminaba formándose un determinado '*tipo de hombre*'.

“Desde sus primeros meses de vida se acunaban con el rumor del fuelle y con la música de las máquinas agrícolas; contaban luego con pocas horas para el juego, y aprendían a trabajar desde los primeros años. Sin niñez, desconocían la emoción de la adolescencia; prematuramente compartían responsabilidades y trajines, y se hacían hombres y mujeres antes de tiempo, con un carácter neutro, casi asexuado... La salud no importaba demasiado; la felicidad vendría más adelante. Primero y antes que nada había que cumplir con los requisitos de la ley de tierras: levantar la casa, alambrar el lote, tener cultivado tal número de hectáreas. Una vida sin domingos era esta vida...”[16].

Pero si bien esta descripción puede verse como algo exagerada, o más bien asociada a las primeras etapas de la colonización en estos espacios, no deja de ser cierto que el habitante de los Territorios Nacionales se correspondía, en general, con un *tipo humano* diferente al que residía en las provincias. Algunas de esas diferencias residían en parte en el valor que se asignaba al “esfuerzo”, que no tenía el mismo significado para los territorianos que para los provincianos.

En este sentido, Suáiter Martínez decía que mientras el provinciano no podía sostener en el tiempo el impulso inicial, la continuidad del esfuerzo, el método y la organización del trabajo; los territorianos tenían incorporados los principios de orden, disciplina y trabajo metódico heredados de varias generaciones de antepasados que lucharon contra la adversidad del medio, el clima o la competencia. Decía que el provinciano vivía al día, en torno al recado y al lazo, sin prever el mañana; en cambio el territoriano, al estar atado a la producción de la tierra, vivía pendiente del clima, de los precios, del futuro, y por tanto, actuaba en consecuencia[17].

Pero por otro lado, juzgaba también necesario reeducar a los territorianos, empezando por alentar una modificación en los temas de conversación habituales, señalando al respecto: “...El dinero ha sido siempre el factor preponderante entre los territorianos, pero no debe seguir siéndolo. A estas sociedades debe medirlas el '*patrón hombre*'; a la pirámide que se forma con la riqueza, debe agregarse la que se forma con los valores morales...”[18] y por ello estimaba que lo primero que había que comenzar a cambiar era el tema de las conversaciones, de modo tal que en las mismas, la primera pregunta no siguiese siendo el precio de tal o cual producto[19].

Martínez logró completar una atinada descripción de estas sociedades, agregando al mismo tiempo un conjunto de sugerencias que aspiraban a corregir ciertas deficiencias en estos espacios, y que según su opinión, condicionaban la completa inserción de los territorianos en la vida nacional.

## La visión de un chaqueño nativo y la búsqueda de una identidad propia

Juan Ramón Lestani, por su parte, motivado por un mayor compromiso dada su condición de nativo, profundizó un poco más en el análisis de algunos aspectos de su sociedad para identificar (o construir) patrones comunes que dotaran de una identidad distintiva al conjunto social del Chaco. Su propósito adicional fue también el de “liberar” a su comunidad del tutelaje económico, político y psicológico ejercido por los poderes centrales, y particularmente por las provincias vecinas, y lograr de esta forma una mayor autonomía para los habitantes de su Territorio.

Para ello comenzó sus escritos casi siempre con una descripción de las características de esta sociedad, señalando sus defectos y debilidades; procurando ilustrar sobre las consecuencias de la minoridad en la que se hallaban los chaqueños frente a sus connacionales, pero destacando al mismo tiempo la “superioridad” que tenían frente a los provincianos vecinos, especialmente en lo que se refiere a una actitud distinta ante el trabajo, el progreso y la innovación.

“Tierras de aluvión... (Decía). Los más diversos tipos y las más diversas morales penetraron físicamente en nuestra tierra. El contacto de unos y otros ha creado ese ambiente tan cosmopolita, contradictorio y extravagante que se pone de manifiesto en la civilización chaqueña, confundándose en la lucha por los negocios...”

Hay toda clase de hombres; de todas las razas y jerarquías. Existen aquí príncipes, duques, generales, ex-millonarios, ex-banqueros, filósofos, poetas, escritores, actores, truhanes de Monte Carlo, aventureros del gran mundo, todos arrojados por la tragedia del 14 y que apagan su vida en el anonimato de las selvas chaqueñas... Al lado de éstos, el enjambre humano que trabaja y crea con voluntad y fe admirables...”[20].

Con mayor interés se detuvo en la caracterización y análisis de las condiciones de vida de tipos sociales surgidos –o con desempeño- en los ámbitos rurales, como el *hachero*, *el colono*, *el indio nativo*, *el maestro rural etc.*, porque entendía que eran una parte importante en la constitución del hombre “*tipo Chaco*” que creía detectar ya por entonces en su tierra natal, y desde luego, el sustrato identitario de su joven comunidad.

Así procedió a describir la vida cotidiana, hábitos, costumbres, mentalidad, fisonomía, y situación de estos grupos dentro de esta sociedad, siempre con el objetivo final de denunciar inequidades; revertir la apatía social y política entre sus propios coterráneos, y concientizar a locales y foráneos acerca de la necesidad de producir reformas políticas y culturales que fortalecieran la identidad colectiva en este Territorio, pero que a su vez incluyeran de manera completa a sus habitantes en la comunidad nacional.

En términos generales definía al “Territoriano” promedio de esta forma:

“El hombre del Chaco, compenetrado de un ambiente adverso, no fió más que en su fuerza, voluntad y fe para crear este organismo económico (Sic). De allí proviene ese absolutismo individualista, mercantil y utilitario, ajeno tanto a la mística religiosa como a las inquietudes del espíritu que caracterizan a los pueblos de fisonomía moral definida... La lucha económica ha desarrollado un espíritu mercantil utilitario. Aquí, toda actitud se mide por la consecuencia de utilidad que puede ocasionar. No existe aún el carácter que defina la fisonomía moral de nuestro pueblo, exceptuando el aspecto materialista de la utilidad...”[21].

Debido a esta obsesiva concentración en el progreso material, Lestani nota que los chaqueños carecen de una visión de conjunto de su Territorio, y que su espectro de intereses se reduce al entorno comunal. Admite que en esta sociedad nueva no afloran los sentimientos nacionalistas, y se preocupa al comprobar que la vida de los extranjeros en el Territorio no es más que una prolongación de la de sus lugares de origen, inquietándose por la preservación y uso de sus respectivas lenguas.

Pero al mismo tiempo, se ofende cuando algún funcionario nacional cataloga al Chaco como un “*campamento de gringos*”, y en este sentido debe señalarse que fueron célebres sus disputas periodísticas con quienes pusieron en duda la “argentinidad” de este Territorio y sus habitantes, punto éste sobre el cual volveremos.

En su afán de analizar medulosamente a su sociedad consigna otros factores que estimaba, conspiraban contra la posibilidad de forjar una identidad “homogénea”, o al menos, estimular el interés colectivo por encima de los individualismos.

Consideraba por ejemplo, inaceptables, las condiciones de vida en las que desempeñaban su trabajo algunos sectores del ámbito rural del Chaco de su época, que contrastaban con las imperantes en los ámbitos urbanos entre las clases enriquecidas con la vigorosa prosperidad del Territorio.

Esta lastimosa inequidad social fue denunciada particularmente en su ensayo “*Oro y Miseria*”, donde como anticipa en su título, se propuso mostrar los desequilibrios existentes en el Chaco del “oro blanco”[22]. Este trabajo era según sus propias palabras, un “hiriente alegato” para concientizar a pueblo y gobierno acerca de la dicotomía que podía observarse en el Chaco de los años treinta: un Territorio que en múltiples aspectos se mostraba floreciente, pero que detrás de ese esplendor, ocultaba las máculas sociales engendradas por el propio fenómeno productivo. Decía en su prólogo:

“...Oro y Miseria; así es el Chaco... Presento al Chaco económico, industrial y comercial, cuyo portentoso desarrollo llama justamente la atención de los financistas que agitan a todos los vientos sus posibilidades (reales), pero que ocultan en su entusiasmo la miseria que se esconde bajo ese brillo enceguedor... Después de los millones que se barajan en los negocios, y se especula con ellos, queda oculto el dolor de los que sufren”[23].

Se refería de esta manera a la indefensión de una parte de la población de este Territorio, que pese a encontrar aquí indefinidas posibilidades de progreso, por distintos motivos se hallaba expuesta a abusos y expoliaciones provenientes tanto de los poderes públicos como privados.

Y enfocándose en los sectores más vulnerables del mundo rural, evaluaba las condiciones laborales y de vida de uno de los *tipos sociales* emblemáticos del Chaco desde los comienzos de la ocupación; *el hachero*.

“Las condiciones más miserables del trabajo humano pueden observarse en los obrajes del Chaco. La inhumanidad del trato es indescriptible; trabajadores como bestias ambulan por las selvas en medio de los constantes peligros naturales, viviendo al abrigo de los árboles, sin vestimenta casi, alimentándose algunas veces con carne que se proveen en la administración de la empresa, donde se faenan todos los bueyes flacos desahuciados para el trabajo, pues cuando se trata de carne gorda, tiene mejor mercado en la población más cercana. Al obraje va lo último. La carne se convierte en “charqui”, y cuando no, se la tiene que comer en pésimo estado, llena de gusanos, lavada y hecha hervir con agua de charcones de los montes, generalmente sucia y verde... La explotación del trabajador forestal no tiene límites...”[24].

Aludiendo a las condiciones de vida y trabajo de otro de los *tipos sociales* más comunes del Chaco; *el cosechero de algodón*, decía:

“...El cosechero que emigra anualmente de su provincia para el levantamiento del algodón, es una víctima de la expoliación común del trabajador. Se lo contrata por determinados precios, pero rara vez se cumple esto, y esta gente trabaja en muy malas condiciones. Los altos precios que se fijan por la provisión de comidas y por otras mercaderías de discutible calidad, terminan saldando sus jornales...”[25].

Y finalmente, perfilando al *tipo social* que el propio Lestani veía como el encargado de forjar una identidad autóctona a través de la educación, se refirió también a la penosa existencia de *los maestros* en el ámbito rural:

“...Cuando se habla de una escuela del interior, en una colonia o simplemente perdida en la pampa, inmediatamente se concibe una casita blanca de aulas ventiladas, y aunque pequeñas, dotadas de todas las comodidades para la enseñanza; un jardincito y árboles, y a veces palomas y pájaros que dan totalidad al ambiente... Pura literatura! Aquí en el Chaco no se conoce eso! ¿Cómo es una escuela de esas en el Chaco? Un rancho de paja y barro, sin ventilación, antihigiénico, con aulas estrechas y cuya ocupación se debe generalmente a la generosidad del colono que hizo lo que pudo para atraer la enseñanza que elevará la mentalidad de sus hijos...

Allí en ese ambiente, y sin ningún aliciente moral, los maestros tienen que soportar las miserias y la carestía de alimentos, y muchas veces conformarse con la frugalidad de las comidas del poblador más cercano, siempre pobre o necesitado... ¿Con qué espíritu de lucha puede levantarse diariamente el educador que toda la noche luchó contra sabandijas en su lecho...?[26]

Pese a estas crudas críticas concentradas en estos tres ejemplos seleccionados, consideraba sin embargo que esta sociedad nueva, en su conjunto, era “mentalmente” superior a las arraigadas, por ejemplo, en las provincias colindantes al Chaco, y en este sentido tomaba frecuentemente como referencia el comportamiento que observaba en la vecina ciudad de Corrientes, apenas separada del Chaco por el río Paraná. Veía en la tradicional sociedad de la opuesta orilla un símbolo del atraso; estancamiento por prejuicios y tradicionalismos exagerados; desinterés por el progreso, y por si fuera poco, un intolerable intervencionismo de su clase dirigente en los asuntos del todavía “tutelado” Territorio del Chaco. Proclamaba a menudo que éste era un modelo de sociedad que los chaqueños no debían imitar, si es que anhelaban progresar.

Manifestaciones públicas de su posición al respecto pudieron apreciarse en las encendidas disputas periodísticas que mantuvo con parte de la dirigencia de la opuesta orilla paranaense, sobresaliendo entre ellas, la sostenida con un funcionario que, proveniente de Corrientes, e impuesto por las autoridades centrales, se desempeñó como gobernador del Chaco entre 1930 y 1931.

Durante una entrevista, el funcionario había expresado ante testigos los siguientes conceptos:

"...que se sentía un extraño en esta tierra donde todas las actividades se traducían en una lucha por el oro, creando esto un ambiente de extraordinario mercantilismo; que la fuerte influencia que aquí ejercían las razas extranjeras eliminaba casi por completo el sentimiento nacionalista que pudiese sustentar algún hijo de esta tierra...

Agregó que:

...La confusión que creaba este estado de cosas hacía imposible la germinación del espíritu nacional argentino, y que por estas razones creía firmemente que pasarían muchos años antes que los gobiernos acordasen a estos estados la autonomía plena o media para que puedan desenvolverse por sí solos...; y que no había en el Chaco la clase de gobernante de tradición criolla que pudiera esgrimir como estandarte de honestidad y honradez, su descendencia Argentina..."[27].

Si a ello se suma que en esta misma audiencia este gobernador aseguró que "*El gobierno nacional no creía en la argentinidad de este Territorio (...)*", podemos imaginar la ofensa que esto representó para un ferviente defensor de los intereses del Chaco, como lo era Juan Ramón Lestani.

El periodista le replicó a su vez a través los periódicos locales:

"...Nuestro ambiente, y en general el de todo el Territorio, es de crudo materialismo porque aquí los hombres que vienen de otras partes y también los que aquí nacen comprenden que lo mejor para librarse de la miseria y de la ignorancia es dedicar el tiempo y las energías al trabajo, contrastando con lo que ocurre en algunos estados argentinos donde se dedican las horas del día a dormir largas siestas bajo los árboles, en los campos que aquí se acostumbran a labrar..."

...El sentimiento nacionalista de nuestros hombres se traduce en el afán de engrandecerse ellos mismos con la riqueza y el bienestar, elaborando de esta manera la riqueza colectiva de nuestra nación en forma práctica y positiva...; Patria, para ellos, es el cariño y el respeto por la nación que le ha abierto los brazos...

Por otra parte, para nada las leyes nos recuerdan nuestra inmediata ascendencia extranjera. De aquí también podrá salir mañana el hombre que rija los destinos del país desde el más alto cargo..."[28].

Esta nota se publicó el 12 de junio de 1931 y tres días más tarde el gobernador Armando A. Meabe presentó su renuncia. En su reemplazo, el poder ejecutivo nacional designó a Juan Samuel Mac Lean, quien era uno de los candidatos propuestos por la Agrupación local "Pro-Derechos Territoriales" del Chaco.

Cabe destacar que ésta fue una de las tres organizaciones en las que participó e impulsó Lestani durante esta década para gestionar peticiones ante los poderes centrales, y a la sazón, ésta era la primera vez que se hacía una concesión de esta naturaleza ante un pedido de los territorianos chaqueños.

En el episodio descrito, que no es más que uno entre varios, puede comprobarse que las diferencias entre los dirigentes de una y otra comunidad excedían el marco circunstancial, y revelaban concepciones y valores que demostraban los antagonismos presentes entre dos sociedades muy distintas.

La afirmación de una identidad local se había manifestado en esta oportunidad con toda claridad, y como es esperable, la consolidación del carácter supone necesariamente una contrastación de diferencias. Lestani se erigió precisamente en impulsor de esta cruzada, y creyó hallar en la dirigencia y la sociedad correntina la contraposición más elocuente para alimentar su construcción. Durante el resto de la década, su prédica hallaría diverso grado de receptividad entre sus coetáneos, pero de todos modos quedó consolidado como un referente insoslayable en el proceso de construcción de la identidad chaqueña.

## **Algunas reflexiones finales**

Particularmente durante la década del treinta pudieron percibirse algunos cambios significativos en el tratamiento de la cuestión de los Territorios Nacionales en la Argentina.

Buena parte de los mismos estuvieron enmarcados en el proceso de “argentinización” de estos espacios impulsado desde los poderes centrales, y cuya finalidad principal consistió en integrarlos de manera más efectiva a la vida nacional.

Este cambio de actitud se produjo luego de décadas de desatención por parte de las autoridades centrales respecto a estas jurisdicciones periféricas, situación que se había prolongado por indiferencia, ineficacia de gestión, o por el propio desborde de la administración ante los vertiginosos ciclos económico-sociales de algunos de estos Territorios.

Este proceso de argentinización se daba también en un contexto especial; el inquietante avance de ideologías “extranjeras” que se venía observando desde la década anterior; la multiplicación de los conflictos sociales; y también la proliferación del bandolerismo rural en estos espacios que, desde la finalización de la conquista militar, no habían vuelto a recibir instituciones ni mecanismos de control social adecuados.

Ello, sumado a las deficiencias o carencias de infraestructura y servicios, no había hecho más que demostrar la escasa presencia del Estado en estas regiones. Este mismo Estado que había impulsado la creación y poblamiento de estas unidades territoriales, se había mostrado hasta este momento, ineficaz para controlar estos procesos, y demasiado lento para introducir los cambios previstos por la ley 1532 para acompañar sus evoluciones[29].

En los Territorios Nacionales, mientras tanto, se habían venido afianzando cuerpos sociales heterogéneos que, interpretados y/o liderados por actores nativos o extra-regionales, comenzaron a mostrar la necesidad de obtener representación propia ante los poderes públicos; una mejor jerarquización en el concierto nacional; y sobre todo, una identidad aglutinante que los libere de tutelas regionales o centrales.

Algunos de estos intérpretes se erigieron en voceros de estas necesidades, y ante una mejor predisposición de los poderes centrales en el transcurso de esta década, procuraron emitir sus diagnósticos y propuestas sobre la problemática de los Territorios.

Hemos considerado aquí fundamentalmente a dos figuras que se destacaron en tal sentido por sus precisas observaciones, y sobre todo, por sus atinadas sugerencias que servirían para vislumbrar la factibilidad de las modificaciones institucionales que habrían de asomar a finales de la década del cuarenta.

Pese a las diferentes perspectivas desde las cuales abordaron el análisis de las realidades territorianas, sus visiones tuvieron más coincidencias que discordancias.

Ambos vieron con claridad que en los Territorios Nacionales se habían formado cuerpos sociales nuevos que tenían tiempos, mentalidades, valores, formas de vida y de

convivencia diferentes al resto de sus compatriotas, todo ello enmarcado dentro de contextos geográficos, económicos e institucionales, también distintos al resto de las jurisdicciones nacionales.

De manera que el espectro de problemáticas admitía enfoques particulares, y en este caso, las propuestas que se esbozaron para su corrección o solución, tuvieron comunes líneas de interpretación.

A los fines de homogeneizar y “argentinar” a estas sociedades nuevas, los observadores coincidieron en proponer algunas metas para el mediano plazo:

Por un lado, impulsar la “reeducación” de estas sociedades mediante la impartición de nuevos valores dirigidos hacia propósitos más amplios y perdurables, diluyendo el excesivo materialismo y la inmediatez de los objetivos, logrando de ese modo la “Unidad y Conciencia” que reclamaba Lestani para su propio Territorio.

Por el otro, reformar el régimen institucional y conferir derechos plenos a los territorianos. Con una mayor participación y responsabilidad en la conducción de sus destinos, se obtendría indefectiblemente la disminución o eliminación de esa “distancia social” entre connacionales que los preocupó en diversos pasajes de sus obras.

Con la aplicación de estas medidas centrales, estimaban que se lograría integrar plenamente a estas comunidades al conjunto de la sociedad nacional.

Ciertamente, los escritos de estos referentes constituyeron un aporte importante al corpus informativo cuando se iniciaron los debates para propiciar cambios en los Territorios Nacionales, tal como puede entreverse en los discursos de entonces. Y en el caso específico de Lestani, puede asegurarse que sus publicaciones (y militancia) en favor de modificaciones al régimen político vigente en el Chaco, y sobre todo, de un cambio de mentalidad en su sociedad, lo convirtieron en un referente insoslayable en el proceso de construcción de la identidad colectiva de esta jurisdicción.

## Notas

[1] Maeder, 1997, p. 182.

[2] Datos de los censos nacionales de 1895 y 1914.

[3] Maeder, 1997, p. 172.

[4] Los datos del censo de 1934 resultan interesantes para comprobar el gran cosmopolitismo de la población, en la cual se hallaban representadas más de cincuenta nacionalidades distintas. Entre los 214.160 habitantes censados en 1934, además de los 171.705 argentinos y 11.000 indígenas, figuraban 31.454 extranjeros, distribuidos según su nacionalidad de la manera siguiente: Bolivianos, 56; brasileños, 277; colombianos, 2; chilenos, 83; paraguayos, 9.333; peruanos, 16; uruguayos, 395; venezolanos, 2; norteamericanos y centroamericanos, 128; ingleses, 42; holandeses, 1; italianos, 2.813; letones, 8; lituanos, 78; luxemburgueses, 2; noruegos, 1; polacos, 2.095; portugueses, 42; rumanos, 288; rusos, 2.557; suecos, 6; suizos, 159; yugoeslavos, 1.484; albaneses, 19; alemanes, 1.425; austríacos, 301; belgas, 8; búlgaros, 1.235; checoslovacos, 1.628; dinamarqueses, 31; españoles, 5.532; estonianos, 1; franceses,

283; finlandeses, 6; griegos, 40; irlandeses, 13; húngaros, 451; marroquíes, 45; egipcios, 1; árabes y sirios, 337; chinos, 3; japoneses 57; hindúes, 3; turcos, 154; persas, 3; australianos, 1; nacionalidades desconocidas, 38. Castells, 1934, p. 116.

[5] Castells, 1935, p. 93.

[6] En el año 1936 entrarían al Territorio por distintas vías 299.414 pasajeros, y saldrían 267.613, quedando por lo tanto un saldo favorable de 31.801 personas en el Chaco. (Castells, 1936, p. 84).

[7] Los trabajos más conocidos de los dos primeros son: República Argentina. Ministerio del Interior. *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República* por el Dr. Juan Bialet Massé. Imprenta de Adolfo Grau, Buenos Aires, 1904; y República Argentina. *Informe del Inspector del Departamento del Trabajo, José Elías Niklison*. En: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 32, 1915.

[8] Francisco Suaiter Martínez fue un ensayista que escribió entre 1937 y 1943 cuatro libros que conforman una tetralogía: “*Patria de ayer y de hoy*”; “*Límites Argentinos*” (la tierra y el hombre); “*Buenos Aires, Ciudad y Provincia*”; y “*Los Territorios*”, publicado en 1943.

[9] Juan Ramón Lestani era descendiente de uno de los integrantes del grupo de inmigrantes italianos que arribó al Chaco en 1878. Fue periodista y escritor, poseedor de un estilo agudo y encendido. Habitual analista político de su medio, publicó numerosos artículos en diversos órganos de prensa del Territorio, como también algunos ensayos; *El Territorio Nacional del Chaco.-Geográfico, Económico, Político y Social-.(Oro y Miseria)*. 1935; *Unidad y Conciencia: Aspectos Morales del Chaco*. Hacia la formación de la unidad territorial. 1938; y *En los Caminos del Chaco: Bocetos Regionales*. 1940, entre otros. Fue un activo militante del partido socialista e integró en dos oportunidades el Concejo Municipal de Resistencia (1933-35 y 1940-42). Fue un incansable defensor de los intereses del Chaco en todos los ámbitos y desde su juventud participó en diversas entidades territorianas, algunas de las cuales se constituyeron en gran medida por su iniciativa; la Unión Territorial del Chaco (1926); la Agrupación Pro-Derechos Territoriales (1930); la Alianza Civil Territorial (1936) y la Junta Provincial (1940).

[10] Frases citadas por el historiador Guido Miranda en su obra *Tres Ciclos Chaqueños*. Resistencia, 1955.

[11] Blasco Ibáñez, 1910, p. 716, Citado por Leoni, 2008, p. 89.

[12] Suaiter Martínez, 1943, p. 10.

[13] Suáiter Martínez, 1943, p. 12-13.

[14] Suáiter Martínez, 1943, p. 14-15.

[15] Suáiter Martínez, 1943, p. 49.

[16] Suáiter Martínez, 1943, p. 116-117.

[17] Suáiter Martínez, 1943, p 119.

[18] Suáiter Martínez, 1943, p. 110.

[19] Suáiter Martínez, 1943, p. 111.

[20] Lestani, 2010, p. 17.

[21] Lestani, 2010, p. 17-18.

[22] Así se denominaba al algodón durante su época de auge.

[23] Lestani, 1935, p. 3.

[24] Lestani, 1935, p. 3.

[25] Lestani, 1935, p. 36-37.

[26] Lestani, 1935, p. 34-35.

[27] Carta fechada el 9 de junio de 1931, publicada por el periódico Estampa Chaqueña el 12 de junio del mismo año.

[28] Idem.

[29] La ley N° 1532 establecía que al llegar a cierto número de habitantes (30.000), los Territorios podían obtener representatividad parlamentaria, o convertirse en provincias (60.000). Desde hacía varios años, algunos Territorios habían sobrepasado holgadamente los requisitos exigidos por la normativa.

## Bibliografía

BRUNIARD, Enrique. El Gran Chaco Argentino (Ensayo de Interpretación Geográfica). *Geográfica*, UNNE, 1978, No.4.

BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *Argentina y sus grandezas*. Madrid: Ed. Española Americana, 1910.

LEONI, María Silvia. *La Conformación del Campo Cultural Chaqueño. Una aproximación*. Corrientes: Moglia Ediciones, 2008.

LESTANI, Juan Ramón. *El Territorio Nacional del Chaco. Geográfico, Económico. Social. (Oro y Miseria)*. Resistencia: S/Ed., 1935.

LESTANI, Juan Ramón. *Unidad y Conciencia. Aspectos Morales del Chaco*. Resistencia: S/E, 1938.

LESTANI, Juan Ramón. *Por los Caminos del Chaco*. (Reedición). Resistencia: Ed. Librería de la Paz, 2010.

MAEDER, Ernesto J. *Historia del Chaco*. Buenos Aires: Plus Ultra (Colección Historia de Nuestras Provincias. N° 18), 1997.

MARI, Oscar Ernesto. *El Territorio Nacional del Chaco Durante la Etapa Conservadora 1930-1943*. Resistencia: IIGHI-CONICET, 1999.

MIRANDA, Guido. *Tres Ciclos Chaqueños. Crónica Histórica Regional*. Resistencia-Chaco: Edit. Norte Argentino, 1955.

SUÁITER MARTÍNEZ, Francisco. *Los Territorios*. Buenos Aires: Instituto Cultural Joaquín V. González, 1943.

SCHALLER, Enrique. *La Colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el período 1869-1921*. Corrientes: IIGHI-CONICET, 1986.

## Fuentes editas

Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (En adelante A.H.P.CH.). Gobernación del Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1934*. Resistencia, 1935

A.H.P.CH. Gobernación del Territorio del Chaco. *Memoria presentada al Ministerio del Interior por el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, José Castells, correspondiente al año 1935*. Resistencia, Ed. de la Gobernación del Chaco, 1936.

A.H.P.CH. Gobernación del Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1936*. Resistencia, Imp. Juan Moro, 1937.

A.H.P.CH. República Argentina. *Informe del Inspector del Departamento del Trabajo, José Elías Niklison*. En: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 32, 1915. 4-147.

A.H.P.CH. República Argentina. Ministerio del Interior. *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República por el Dr. Juan Bialek Massé*. Buenos Aires, Imprenta de Adolfo Grau, 1904, T.I, Cap.II. 29-96.

A.H.P.CH . Periódico *Estampa Chaqueña*, Año 1931.

© Copyright Oscar Ernesto Mari, 2012.

© Copyright *Scripta Nova*, 2012.

## Ficha bibliográfica:

MARI, Oscar Ernesto. Definiendo la identidad de un territorio nacional argentino. El Chaco entre las décadas del veinte y treinta, visto por referentes coetáneos. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2012, vol. XVI, n° 418 (13). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-418/sn-418-13.htm>>. [ISSN: 1138-9788].



[Índice de \*Scripta Nova\*](#)

[Menú principal](#)